

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA DORADA
Honorable Concejo Municipal



Resolución 135 de 2014

Octubre 30 de 2014



“Por medio del cual se realizan unas modificaciones y se crea un rubro en el Presupuesto del municipio de La Dorada – Caldas, para la vigencia fiscal del año 2014 en la sección Concejo”

La Presidenta del Concejo de La Dorada – Caldas, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

Considerando

Que mediante Acuerdo 042 de 2013 se estableció el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del municipio de La Dorada, donde se encuentra incluida la sección CONCEJO.

Que se requiere crear el rubro en la sección Concejo denominado: 5.3.1.2.13 “Participación ciudadana – estrategia misional del Concejo”

Resuelve

Artículo Primero.- Contracredítese el Presupuesto de la vigencia fiscal del año 2014, sección Concejo, la suma de: **OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS (\$8.573.304.00):**

5.3	CONCEJO	8.573.304
5.3.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8.573.304
5.3.1.1	SERVICIOS PERSONALES	400.000
5.3.1.1.03	Prima de Navidad	400.000
5.3.1.2	GASTOS GENERALES	8.173.304
5.3.1.2.01	Materiales y Suministros	1.650.000
5.3.1.2.02	Adecuación, mantenimiento, compra equipo	1.673.304
5.3.1.2.03	Viáticos y gastos de viaje	507.000
5.3.1.2.05	Comunicaciones y Transporte	50.000
5.3.1.2.06	Pago servicios públicos	1.925.000
5.3.1.2.10	Celebraciones y conmemoraciones	50.000
5.3.1.2.11	Seguros y Pólizas	318.000
5.3.1.2.12	Bienestar Social y capacitación de funcionarios	2.000.000

Artículo Segundo.- Acredítese el Presupuesto de la vigencia fiscal 2014, sección Concejo, la suma de: **OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS (\$8.573.304.00):**

5.3	CONCEJO	8.573.304
5.3.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8.573.304
5.3.1.1	SERVICIOS PERSONALES	3.700.000
5.3.1.1.08	Otros gastos personales	3.700.000
5.3.1.2	GASTOS GENERALES	4.873.304
5.3.1.2.13	Participación ciudadana – estrategia misional del Concejo	4.873.304

Artículo Tercero.- La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en La Dorada Caldas, el 30 de octubre de 2014.

DERLY MORA BARRIOS

Presidenta Concejo Municipal de La Dorada - Caldas

Proyectó y revisó: la H.C. Derly Mora Barrios - Presidenta
Elaboró: Cristina Linares Pérez – Auxiliar Administrativo.